



Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

E-ISSN: 2007-560X

espacialidadesrevista@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Cuajimalpa

Galindo Meneses, Eduardo Abedel

Cambios y permanencias en los roles e identidades de género en familias de Tlaxcala, México

Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 134-162

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419553524004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Cambios y permanencias en los roles e identidades de género en familias de Tlaxcala, México

Changes and the remaining of gender roles and identities in families of Tlaxcala, Mexico

EDUARDO ABEDDEL GALINDO MENESES*

Resumen

La vida cotidiana en las familias experimenta cambios y permanencias en las identidades y roles de género, propiciando relaciones ambiguas, contradictorias y paradójicas en la dinámica familiar. En este artículo se muestra cómo la categoría de género y la teoría de la individualización permiten ensayar interpretaciones, amén de la cotidianidad familiar del siglo XXI. Para lograr el objetivo, a través del dato etnográfico, se analizan los roles de la paternidad y la maternidad, así como las identidades de género de jefes y jefas de familia de cinco hogares del centro de Tlaxcala.

Palabras clave: Familias, roles de género, identidades de género, maternidad, paternidad.

Abstract

The everyday life of families suffers changes of gender roles and identities, and also their remaining. These support ambiguous, contradictory, and paradoxical relationships inside family dynamics. On this article, we show how gender categories and the individualization theory allow us to show an interpretation regarding family on the XXI century. To achieve this goal, we will analyze paternity and maternity roles throughout ethnic data, and also, the gender identity of the heads of the family within five households of the middle of Tlaxcala.

Keywords: Families, gender roles, gender identities, maternity, paternity

Fecha de recepción: 10 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 24 de julio de 2017

* Estudiante del programa de Doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala, A.C. Académico del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Familia, de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). Integrante de la Red de Estudios sobre Familias (Redfam). C.e.: <abedelgalindo@gmail.com>.

Introducción

El interés de este trabajo es mostrar la vida cotidiana de las familias de Tlaxcala, las cuales experimentan cambios y permanencias de sus identidades y roles de género: propiciando relaciones ambiguas, contradictorias y paradójicas. Esto converge en la urgente necesidad de actualizar y ampliar los modelos analíticos, reflexivos, metodológicos y políticos que tradicionalmente han orientado la construcción del conocimiento sobre las familias. Se trata de pensar desde la categoría de género y la teoría de la individualización, desde un enfoque constructivo que permita develar y transformar la mirada clásica, funcional, desigual e inequitativa que ha caracterizado la producción en la academia de teorías y métodos científicos que nombran, describen y definen a las familias y sus formas de convivencia.

Tipologías clásicas como la familia nuclear: aquel modelo normativo tanto a nivel cultural como legal, ético y moral, asumida como la única realidad posible y funcional de los hogares en México y en otras latitudes del mundo, es sólo un arreglo familiar de entre otros. Las dinámicas intrafamiliares son potencialmente complejas. Hoy las familias son ejemplo de espacios con heterogeneidad de prácticas, tradiciones y significados. La categoría de género y la teoría de la individualización permiten inscribir y analizar estas características de los arreglos familiares. En este artículo, de manera particular se analizan los cambios y permanencias de la vida cotidiana de cinco familias del centro de Tlaxcala, México, con la finalidad de expresar la complejidad que significa el estudio de la familia.

El trabajo se estructura como se indica: en un primer momento, se abordan algunas conjeturas del porqué estudiar el cambio y las permanencias de las familias es la expresión íntima e inmediata de la cotidianidad de los hogares. En un segundo momento, se expone cómo la teoría de la individualización y el análisis de los roles e identidades de género son la ruta teórico-metodológica con aportes significativos a los estudios de la familia. En un tercer momento, se recurre al dato etnográfico, producto de los testimonios de jefes y jefas de cinco familias biparentales con hijas(os) del centro del estado de Tlaxcala, México, para problematizar el uso de la teoría de la individualización y la categoría de género, en su lectura de la vida cotidiana de las familias. Para concluir, se ofrecen algunas reflexiones finales.

Cambios y transformaciones de las dinámicas intrafamiliares

Numerosos especialistas (Ariza y Oliveira, 2001; Lázaro, Zapata, Martínez y Alberti, 2005; García y Oliveira, 2006; Beck-Gernsheim y Beck, 2001) han prestado atención y puesto en discusión los cambios intrafamiliares como parte de un debate latente. Se han retomado desde los siguientes aspectos:

- a. "Familias en transición".
- b. "Cambio en la estructura familiar".

- c. "La transformación del *male breadwinner model*".
- d. "La desinstitucionalización de la familia".
- e. "La destradicionalización familiar".

Todos estos análisis, desarrollados desde distintos enfoques, comparten como objetivo central ampliar la discusión teórica y metodológica para abordar los retos y desafíos que las familias experimentan. Estas discusiones destacan el papel central que ha adquirido en las últimas décadas la perspectiva de género como eje de discusión transversal sobre el estudio de la familia.

Asimismo, estos estudios convergen en mirar y comprender las transformaciones en las dinámicas intrafamiliares y reconocer el cambio en la vida cotidiana de los espacios domésticos, además de develar cómo la familia, detrás de su carácter moderno e institucional, guarda cualidades homogéneas y contrastantes en oposición a la diversidad expresada en los arreglos familiares. Una de las rutas estudiadas es volver a la sociología clásica con una mirada crítica. En especial, a los estudios de Alexis de Tocqueville, August Comte, Emilie Durkheim y Friedrich Hegel, quienes, indirectamente, establecieron el carácter moderno, liberal y funcional de la familia nuclear.

El común denominador de esta bibliografía crítica, además de constituir a la familia como una institución, se sujeta en la hipótesis de pensar que la capacidad de cambio de los espacios domésticos obedece únicamente a las transformaciones sociales (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1998: 38-42). El cambio, desde el pensamiento estructural-funcionalista, refiere la capacidad de adaptación de las familias a su entorno. No es más que la expresión objetiva de una visión tradicionalista y funcional de la familia, que se reduce a anteponerla como la célula básica de la sociedad.

Conviene reflexionar y cuestionar cómo el pensamiento funcionalista establece explicaciones aplicables a las familias en la actualidad. Sin embargo, es oportuno discutir que son más las manifestaciones de descontento, transformación y cambio que los rezagos y vestigios tradicionalistas en cuanto a los roles y estilos de vida dentro de los hogares. Además de que el cambio de la sociedad hacia las familias ya no es unidireccional, como lo creía la sociología clásica; sino que debe considerarse cómo los hogares contribuyen a estas modificaciones sin necesitar, como primer paso, la existencia de coyunturas exógenas. El cambio de los espacios públicos también obedece a las transformaciones desde los espacios domésticos; por ende, a la visión funcional-estructuralista de la sociología clásica habría que sumar para enriquecer y fortalecer su mirada el enfoque posestructuralista. En particular la propuesta de los sociólogos alemanes Elizabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck (2001).

Para fomentar este ejercicio, se debe reconocer la categoría de género como el eje de discusión transversal, que permite una lectura del cambio en las familias como elemento explicativo, además de considerar la diversidad en las identidades y roles de género, no como características anómalas, sino como la expresión de las permanencias o vicisitudes de las familias y su vida cotidiana.

Bajo esta lógica, las variaciones en las relaciones e identidades de género contribuyen a conocer cómo los individuos intentan hacer a un lado la visión funcional y tradicionalista de los espacios domésticos, al ser ésta una expresión de desigualdad e inequidad. Ejemplo de ello es la perpetuación creciente de la diversidad de los arreglos familiares, donde la familia nuclear biparental, si bien sigue siendo hegemónica, tipologías como la monoparental, extensa, unipersonal y sin núcleo familiar van en aumento en cuanto proporción porcentual.

Desde una perspectiva sociodemográfica sobre América Latina en general, se señala que los factores explicativos sobre la diversidad de los tipos y formas de familias responden a la reducción de las tasas de fecundidad y mortalidad, al aumento de la esperanza de vida, las migraciones, la postergación en la primera unión, la disminución del número de hijos(as) cuya cercanía de edades no es tan próxima, entre otros (Arriagada, 2011: 56).

Sin embargo, pese a la heterogeneidad familiar, el común denominador —como se demuestra con la evidencia empírica de este artículo que refiere a testimonios compartidos por familias tlaxcaltecas— son los tratos sexistas, desiguales, así como los discursos contradictorios y paradójicos al expresar sensibilidad para fomentar relaciones equitativas, pero que en las acciones concretas se mantiene la división sexual del trabajo. Con la disyuntiva de que esta división no se establece de modo tan férreo, en la medida en que no se siguen sosteniendo y perpetuando las relaciones familiares tradicionalmente.

Las mujeres, en mayor medida que los hombres, fomentan que las familias se inserten, aun cuando no lo logren, a establecer dinámicas orientadas por diversos procesos de cambio, cuyos objetivos son

1. Fomentar la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres para su inserción al mercado laboral, desarrollo personal y social.
2. Ensayar los ejercicios de jefatura del hogar, que aspiran a ser una práctica compartida, donde se insiste en mediar los acuerdos, las normas, las reglas dentro y fuera de las familias.
3. Estimular los roles equitativos, donde la paternidad y maternidad sean papeles flexibles, recíprocos y menos indiferentes, paradójicos y ambiguos.

El trabajo de Beck-Gernsheim y Beck (2001) ofrece, afablemente, un acercamiento a los procesos de cambio en las familias. La propuesta de estos autores permite esclarecer dilemas en torno al porqué la equidad de género en las relaciones o roles en las familias es sólo parte de un discurso ajeno a la práctica y, por ende, a la cotidianidad familiar dentro y fuera de los espacios domésticos.

Dicho de otro modo, “las desigualdades de género se [convierten], conscientemente, [en] un mal necesario para el funcionamiento familiar. [Debido a que] detrás de las fachas del ideal de la pareja de iguales [...] se amontonan las contradicciones” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 43). Prueba de ello es lo que pasa con los hombres, para quienes “la palabra igual tiene otro sentido [...] consideran compatibles la igualdad de hombre y mujer y el mantenimiento de la vieja división del trabajo”.

Para llegar a estas consideraciones, estos autores construyeron y expusieron tres tesis para engarzar su propuesta teórica de la individualización¹ y la vida colectiva en las familias: en su tesis inicial sostienen que “los roles de género preestablecidos [...] son la base de la sociedad industrializada y no sólo un vestigio tradicional al que se podría renunciar fácilmente” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 45). Por ende, se debe comprender que el cambio en las familias dependerá, en un cierto nivel, de la correlación y dependencia con el contexto económico, social y cultural (Ariza y Oliveira, 2001; García, 2007; Arriagada, 2011).

Bajo esta lógica, la precarización y flexibilización del mercado laboral, que en conjunto se ensambla con la tendencia de la individualización de la población, la vulnerabilidad, riesgo social, la libertad y desigualdad económica que ofrecen los mercados en un modelo neoliberal que regulan varios y amplios sectores de las relaciones sociales (educación, salud, empleo, hogares), expresa los escenarios cotidianos en los que se establece la vida familiar y que, de cierto modo, fomentan los cambios y las permanencias de las familias a nivel global y local, como en el estado de Tlaxcala. Lo que conforma diversos y heterogéneos arreglos familiares entre individuos con identidades de género en búsqueda o resistencia a la equidad e igualdad de condiciones.

Así pues, reflexionar sobre las identidades y roles de género consiste, a su vez, en reflexionar sobre la vida cotidiana de las familias. En tanto que el sentido de pertenencia, el desarrollo social, profesional y humano de hombres y mujeres explica cómo la organización de las familias se ha modificado, si no del todo bien, son ya expresiones tangibles. Desde la segunda tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) esto se explica con la ley que les sobreviene a los seres humanos para el siglo XXI:

Yo soy yo, y luego: yo soy mujer. Yo soy yo, y luego: yo soy hombre. Entre este Yo y la mujer exigida, el Yo y el hombre exigido, se abren abismos. El proceso de individualización causa hechos contradictorios: por un lado, los hombres y las mujeres que van en búsqueda de una ‘vida propia’ son liberados de sus adjudicaciones tradicionales del género. Por otro lado, las personas son empujadas de las relaciones sociales cada vez más pobres a la vida en pareja, a la búsqueda de la felicidad amorosa (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 46).

Entonces, la propuesta de Beck-Gernsheim y Beck (2001), además de suponer el nuevo orden de las relaciones sociales a través del individuo y su capacidad y posibilidad de elegir, también da para explicar que los procesos de cambio en los hogares no sólo se suscitan con el objetivo de asegurar la vida familiar, como lo sostuvo la visión funcionalista en su momento; sino que ahora los cambios de las familias responden a la posibilidad y

¹ En palabras de Elisabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck (2001: 340): “La individualización libera a la gente de los roles tradicionales, pero también la condiciona de muchas maneras. En primer lugar, los individuos se alejan de las clases sociales basadas en el estatus [...]. En segundo lugar, las mujeres se han desvinculado de su ‘destino de estatus’, que las obligaba a quedarse a trabajar en el hogar y a recibir su sustento de un marido [...]. En tercer lugar, las viejas formas de la rutina y la disciplina laborales se están viviendo abajo con la emergencia de los horarios laborales flexibles, el subempleo pluralizado y la descentralización de los lugares de trabajo”.

el deseo de los seres humanos por alcanzar su modelo biográfico, el cual no se ensambla o no es compatible del todo con los modelos tradicionales de la vida familiar.

En consecuencia, la mirada clásica de la familia pierde sentido. En la medida que “en todas las formas de convivencia de mujeres y hombres [...] aparecen los conflictos. [En especial cuando] el ensamblaje de los géneros, con todo su polifacetismo [...] ha empezado a tambalearse [...], [ahora] se encienden los conflictos por las posibilidades de elección [...]” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 47). Aparece el cambio en las familias en oposición a las permanencias. Lo que demuestra cómo el cambio es la capacidad de acomodo y desacomodo de las familias, sus miembros en distintas circunstancias y con diversos alcances. Ya sea que las familias (se) adapten a sus miembros, o bien, los miembros (se) adapten a las condiciones familiares.

De manera explícita, para analizar los procesos de cambio y permanencia en las familias, se debe conocer cómo se entretienen, construyen y configuran las relaciones e identidades de género. Ante ello, es vasta la bibliografía que ofrece senderos de conocimiento sobre esta temática (Badinter, 1993; Minello, 2012; Montilva, 2006; Lamas, 1986). Destacan argumentos como los siguientes:

- a. Los varones han dejado de ser el único sustento económico y comenzado a involucrarse, en cierta medida, en las actividades domésticas y de crianza (Badinter, 1993: 217).
- b. Las mujeres son quienes han fomentado esta transformación en la masculinidad y, a su vez, han transitado de ser las trabajadoras domésticas obligadas por una sujeción naturalizada, a ser las principales agentes del desarrollo social de las familias.

En tanto, queda para la memoria el establecimiento legítimo y proclive del modelo familiar de un solo proveedor varón y se ha transitado a dos o más proveedores. Así como la jefatura familiar ha cambiado de género, en la medida que son las mujeres quienes son las principales proveedoras y en tanto jefas de familia, o bien se experimentan en los hogares prácticas compartidas de este ejercicio de poder.

Estos cambios reflejan cómo las sociedades se han nutrido de múltiples movimientos, como el feminismo, a contracorriente de la heteronormatividad hegemónica y patriarcal, que suponía una realidad sustentada en los valores masculinos altamente estimados. Lo que ha generado una gran transformación a nivel cultural, social y político, dentro y fuera de los hogares. Sin embargo, todas estas contrapropuestas aún no se han alcanzado a capitalizar de manera amplia, eficiente y, en cierto sentido, cotidiano.

A pesar de todos los discursos de emancipación y autonomía femenina en la esfera pública, en los espacios domésticos son las mujeres quienes mantienen su papel central en la reproducción social. Doblando la carga de trabajo y de esfuerzo por conciliar el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado y el trabajo remunerado. Fortaleciendo los modelos tradicionales en la división sexual del trabajo, así como las nociones funcionales y sexistas en las familias. Ejemplo de ello es el papel de los hombres en los espacios

domésticos, quienes no han dejado de representar ser sujetos pasivos y, a su vez, espectadores y principales benefactores de la reproducción social.

El reto en los espacios domésticos, desde la tesis de la individualización, radica en el hecho de que “cada [integrante] tiene que aprender a considerarse a sí misma —so pena de un prejuicio permanente— como el centro de acción, como el despacho de planificación de las posibilidades y obligaciones de su currículum” (Beck-Gernsheim y Beck, 2001: 66); es decir, estamos ante el inicio de una tarea colectiva a realizar, sí y sólo si los arreglos familiares se acompañan en su vida diaria de relaciones igualitarias y equitativas entre géneros y generaciones.

Estos supuestos también son parte de la cotidianidad de las familias participantes de esta investigación. Sus peculiaridades, en especial la de las parejas, muestran cómo las prácticas equitativas e igualitarias son realidades ajenas, y hasta cierto punto utópicas. El uso de tiempo y la toma de decisiones son, entre otras cosas, lo que explica la persistencia de tratos sexistas y tradicionales de la dinámica intrafamiliar, a pesar de los perfiles profesionales y económicos, en los que sobresalen las mujeres, quienes están más preparadas, tienen un mayor ingreso monetario y mejor perfil educativo. En el apartado siguiente se ofrece un retrato de estas familias, de modo particular del núcleo conyugal.

Retratos de familia: hombres y mujeres jefas de hogar del centro de Tlaxcala, México

Este trabajo se basa en los resultados de cinco entrevistas semiestructuradas a parejas del estado de Tlaxcala, México. El análisis de la información es cualitativo. El trabajo de campo se realizó en un periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2013. La obtención de la información se recabó directamente de los espacios domésticos de las familias, cuya residencia se da en los municipios de Tlaxcala y Panotla, ubicados en la zona centro de Tlaxcala, México. Las voces de estas familias tlaxcaltecas (en “el altiplano central mexicano”), desde una mirada estadística, sin aspirar a generalidades y, sobre todo, a ser una muestra representativa, se ensamblan, de cierto modo, con el porcentaje más amplio de las familias: 67.10 por ciento son nucleares, 31.18 son ampliados y sólo el 0.31 por ciento son compuestos; que albergan a las 1'272,847 personas que habitan el estado (INEGI, 2015), donde el 48.2 por ciento son hombres, de los cuales el 37.08 son jefes de familia; mientras que el 51.7 por ciento son mujeres, de las cuales 12.55 son jefas de sus hogares.

Asimismo, la diversidad en el tipo de unión de las parejas de esta investigación refleja lo que se observa en la situación conyugal de hombres y mujeres de la entidad mayores de doce años, donde el 33.91 por ciento están solteros; 38.08 son casados (las estadísticas no especifican el tipo de vínculo civil o religioso, o si se trata de ambos); 18.01 viven en unión libre; 9.79 por ciento están separados, divorciados o viudos (INEGI, 2015).

Es decir, los jefes y jefas de las familias entrevistadas son parte (no proporcional) del 56.09 por ciento que viven en pareja.

Las diferencias de género entre la pareja de las familias entrevistadas se ensambla con el común denominador de esta misma población: donde el 50.37 por ciento es considerada económicamente activa y el 49.49 económicamente no activa. De la población económicamente activa, el 95.53 refiere una ocupación (de lo cual se desconoce qué porcentaje es del tipo formal y cuál es del tipo informal) y el 4.47 se considera como desocupada.

La diferencia entre géneros es constante y, con mayor incidencia, negativa para las mujeres. De la población ocupada, el 69.61 por ciento son hombres; apenas el 32.8 son mujeres. Caso contrario a las jefas de las familias de este estudio, quienes, en comparación con sus parejas, refieren una mayor representatividad en cuanto a términos ocupacionales.

Respecto al nivel de percepciones, el 39.53 por ciento de la población ocupada del estado de Tlaxcala posee un ingreso de más de dos salarios mínimos —las estadísticas del INEGI (2015) no señalan cómo se distribuyen entre el valor inicial y el promedio máximo—; de esta población, el 43.38 por ciento son percepciones de los hombres y el 32.37 son de las mujeres. Se rectifica la permanencia desigual en lo que a oportunidades laborales y de ingresos para las mujeres se refiere, en comparación con los varones y con otras mujeres, pero que en el caso de las entrevistadas supone singularidad, ya que son las principales proveedoras. Situación que no se refleja en cuanto a su vida familiar, en la que su subjetividad expone a la paternidad y maternidad, así como el uso del tiempo, dentro de un ciclo de reproducción inequitativo que regula las relaciones familiares.

Los testimonios aquí expuestos son de hombres y mujeres, con una edad promedio de entre 40.9 años. En el cuadro 1 se muestra un retrato de las particularidades de las familias y las parejas en cuanto a sus perfiles profesionales y laborales, así como el tipo de arreglo y cohabitación familiar, edad y número de hijos e hijas. Cabe señalar que dicho cuadro describe las cualidades de las familias, con el fin de conocer elementos que condicionan la organización familiar, sus estructuras de género y las identidades expresadas en los roles de la maternidad y la paternidad que dan vida a los testimonios revisados en este artículo.

**Cuadro 1. Parejas del centro de Tlaxcala:
perfiles profesionales, laborales y cohabitación familiar**

<i>Familias</i>	<i>Hombres (padres)</i>	<i>Mujeres (madres)</i>
Estrada: viven en unión libre y tienen una hija en edad preescolar de tres años.	Pedro: con 29 años, cuenta con una licenciatura y se dedica al comercio.	Ana: de 26 años, también tiene una licenciatura, estudia una maestría y se dedica a la consultoría privada.

López: cohabitan como familia biparental reconstituida en unión libre. Para ambos cónyuges es su segunda vez de vivir en pareja (el varón, después de una separación y la mujer de un divorcio legal), cada quien con hijas e hijos de las uniones primeras.	Adán: Tiene 34 años, con estudios de posgrado, trabaja como laboratorista en una universidad pública y es presidente estatal de un partido político.	Lucía: de 38 años, cursó una licenciatura y es profesora frente a grupo (nivel primaria).
Cano: conviven como familia nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen dos hijos: una joven de 14 años y un adolescente de 12.	Pablo: tiene 43 años, concluyó la secundaria y es comerciante.	María: con 43 años, estudió una licenciatura y es empleada en las oficinas de Radio y Televisión de Tlaxcala.
Leco: cohabitan como familia biparental nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen dos hijas: una de 28 y otra de 18 años, quien vive con ellos.	Ricardo: con 47 años, cursó una licenciatura y es profesor frente a grupo (nivel primaria).	Laura: tiene 49 años, con estudios de licenciatura, es profesora frente a grupo (nivel preescolar).
Carro: cohabitan como familia biparental nuclear en matrimonio civil y religioso. Tienen tres hijas: una de 22 años y dos de 21.	Iván: de 50 años, estudió una licenciatura, pero trabaja como chofer de transporte público.	Morgana: con 50 años, con posgrado, es profesora frente a grupo (nivel preparatoria).

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2013).

Estas cinco familias expresan la heterogeneidad de formas en que se cohabitan los espacios domésticos. La pareja heterosexual no es la expresión inmediata de las uniones

del tipo civil y religioso. De las parejas del estudio, dos viven en unión libre. Una de éstas, la familia López, es una familia reconstituida, ambos vienen de una relación anterior, en la que procrearon. Lucía tuvo a dos de sus tres hijos en su antigua relación, mientras que Adán también tuvo un hijo menor, pero no convive con esta familia, dado que está bajo la tutela de su madre; la ex esposa de Adán, quien es de origen extranjero, y vive en la ciudad de México. La otra pareja en unión libre se conforma por Pedro de 29 años y Ana de 26 años, quienes consideran que la vida en pareja es mejor “sin ataduras”. En entrevista, señalaron que el estatus de su relación les ha permitido cultivar una relación con mayor equidad y compromiso por parte de ambos.

En cuanto a las familias Cano, Leco y Carro, están integradas por parejas con un vínculo matrimonial del tipo civil y religioso. La historia de cada relación las hace diferentes, a pesar de que en el presente comparten la misma característica. Pablo y María, de la familia Cano, transitaron en su relación después de un noviazgo de más de diez años. En entrevista, María argumentó que Pablo fue su único novio. Dada la cultura religiosa de la familia de Pablo, ellos primero se casaron por la iglesia y después contrajeron nupcias por lo civil.

En el caso de la familia Leco, su vida en pareja comenzó en unión libre. Ricardo señaló que a él le tocó “robarse a la novia”. Tiempo después, se casaron por lo civil y una vez que nació su primera hija, decidieron casarse por la iglesia católica. La historia de Iván y Morgana podría ser la única que se remonta al imaginario funcionalista, donde, después de una relación de noviazgo de más de tres años, contrajeron nupcias primero por lo civil y luego por lo religioso.

Desde una mirada sociodemográfica, las trayectorias de estas parejas se ensamblan con los factores que explican el tipo de vínculo de las parejas desde finales del siglo xx (Quilodrán, 2011: 106-110), cuya expresión cultural patriarcal y heteronormativa fue un elemento nuclear en su conformación. Asimismo, la información muestra cómo la edad promedio de cada pareja guarda correlación con el estatus de la pareja. Las dos relaciones en unión libre se tratan de hombres y mujeres con edad entre 26 a 38 años. Mientras que las parejas con vínculos matrimoniales civiles y religiosos, son personas con edad entre los 43 y 50 años.

La edad de los jefes y jefas de familia es, entonces, un factor que ayuda a descifrar la complejidad de la vida familiar. Así, cobra sentido lo que autoras como Arriagada (2011: 54) han señalado referente a cómo la “evolución de la tasa de participación por sexo en los hogares” explica los cambios en la estructura y el comportamiento de las familias. En particular la incorporación de las mujeres al campo laboral ha constituido el factor de mayor incidencia en la vida cotidiana de las familias, lo cual se vincula con la disminución de los varones en el mercado laboral.

Las cinco jefas de familia cuentan con un trabajo remunerado, cuatro de ellas del tipo formal, como son las ocupaciones de Lucía, Morgana y Laura, que son profesoras de educación pública de nivel primaria y preparatoria, así como María, quien es burócrata.

Sólo el trabajo de Ana es del tipo informal, ya que trabaja de manera independiente como consultora. Esto, si bien representa desde una perspectiva laboral una mayor agencia en cuanto al estatus ocupación de las mujeres, también es sinónimo de la exigencia del mercado laboral respecto de la disponibilidad de tiempo. Lo que conlleva una sobrecarga de trabajo. De igual modo lo es para Ana, quien, si bien no cuenta con un trabajo del cual requiera de manera estricta delegar su tiempo, ella acompaña su cotidianidad con sus estudios de posgrado; ocasionando una realidad caracterizada por la saturación de actividades, nada alejada de las otras cuatro jefas de familia.

En el caso de los varones, todos cuentan con trabajos remunerados, pero, a diferencia de las mujeres, la informalidad es una realidad para tres de ellos. Así lo es para Pedro y Pablo, quienes son comerciantes. El primero vende y compra autos de segunda mano; mientras que el segundo atiende su propia comercializadora de autopartes. En el caso de Iván, él es dueño y chofer de un transporte público. Sólo dos, Adán (quien es laboratorista en una universidad pública) y Ricardo (profesor de educación pública nivel primaria) tienen un trabajo formal.

En los cinco casos, el uso de tiempo para el trabajo remunerado no es tan significativo como en el caso de las mujeres. Sin embargo, no argumentan ninguna sobrecarga laboral al no incidir, en gran medida, en el trabajo doméstico y de cuidado (como se muestra en el cuadro 2).

Algo singular de estas familias es el hecho de que los ingresos de las mujeres, en el caso de los cinco hogares, son mayores que el de los varones. En promedio, las mujeres del estudio perciben de seis mil a dieciséis mil pesos en un periodo mensual; mientras que los varones perciben en promedio de cuatro mil a doce mil pesos mensuales. Si bien las condiciones de vida de los hogares, medida por la capacidad de ingreso y consumo, no es objetivo central de este estudio, no se rechaza el hecho de ser una cualidad exponencial de las dinámicas intrafamiliares.²

En tanto, habría que señalar que, para el caso de estas familias, las mujeres no sólo realizan mayor un número de tareas respecto de la reproducción social de sus hogares, sino que ahora son las proveedoras principales.

Otro factor relevante en estas familias es el nivel educativo, al ser un referente problemático para discutir los cambios y las permanencias de las dinámicas familiares. Dos de las cinco jefas de familia, Ana y Morgana, han cursado posgrados; en tanto que la escolaridad mínima del conjunto de entrevistadas es de licenciatura. En el caso de los varones, el nivel educativo mínimo es de secundaria, como en el caso de Pablo de la familia Cano, y el máximo es de maestría, que es la situación de Adán de la familia López. Sobresalen los casos de Pedro e Iván, quienes cursaron estudios superiores, pero su ocupación laboral no corresponde con su formación profesional.

² Para una revisión más detallada sobre este tema, véase Montoya (2017), quien señala, entre otros aspectos, cómo la correlación entre los ingresos laborales y los niveles de vida exponen las condiciones de vida de las unidades domésticas.

Estos retratos familiares no escapan de la cotidianidad respecto del ancho de la población y las familias de México y la región de Latinoamérica. El espacio geográfico donde se realizó la investigación, que refiere a los municipios de Tlaxcala y Panotla, en el centro del estado de Tlaxcala, se caracteriza por ser un territorio donde se establecen relaciones entre los sujetos y las estructuras, como instituciones sociales, económicas, culturales y, por ende, familiares, de su vida cotidiana que, desde una mirada antropológica (Robichaux, 1997), se distinguen en cuanto a sus formas de organización, orientadas por costumbres y tradiciones que existen y prevalecen históricamente desde que el territorio de la entidad correspondió a la región mesoamericana.

En tanto, las familias y su cotidianidad se caracterizan por la “la patrilinealidad, la virilocalidad y un ciclo de desarrollo del grupo doméstico específico” (Toledo y Aguilar, 2017: 6). En estos espacios domésticos, la virilocalidad es peculiar, al ser temporal por parte de los hijos varones mayores y la salida de las hijas para ir a vivir a la casa de sus suegros. Sin embargo, su éxodo no es del todo significativo, incluso resulta simbólico ante el hecho de que la residencia de los hijos varones en los alrededores de la casa paterna es frecuente; en ocasiones se da dentro del mismo patio del hogar de la familia nuclear, como en el caso de la familia López.

Otra singularidad de la cotidianidad de las familias en Tlaxcala que comparten estas pautas culturales se observa en la permanencia del ultimogénito (del náhuatl *xocoyote*: el hijo menor) en la casa paterna, quien la hereda con la encomienda de cuidar a sus padres en la vejez (Toledo y Aguilar, 2017).

De igual manera, sobresale la herencia de los bienes de la familia, sobre todo la tierra, que se reparten inequitativamente al privilegiar a todos los varones. Las mujeres heredan cuando no tienen hermanos varones, pero, cuando sí los hay, reciben siempre en extensiones menores (Robichaux, 1997). Estas pautas culturales son relevantes en la cotidianidad del estado. A tal grado que la entidad federativa de Tlaxcala, en especial “la región Malinche”, un ancho de territorio conformado por un grupo de municipios del sur del estado de Tlaxcala ubicados en las faldas del volcán La Malinche, ha servido de laboratorio etnográfico donde se han ensayado reflexiones teóricas y metodológicas respecto de categorías y conceptualizaciones como familia, hogar, grupo doméstico, reproducción social, organización y estructura familiar, entre otros (Robichaux, 2007).

Con nuevas dinámicas y manifestaciones, a través de la cotidianidad de las familias tlaxcaltecas es posible destacar estos principios culturales que, en conjunto, permiten reflexionar sobre un sistema familiar mesoamericano que se distingue por un modo diverso de orientar la vida cotidiana de hombres y mujeres en espacios domésticos: destacan las relaciones de reciprocidad y solidaridad, en las que la residencia de las familias es clave para la perpetuación de las relaciones. Así, la cercanía de los espacios domésticos —como ya se señaló— es vital en la reproducción familiar. En el caso de las cinco familias (al menos una de origen) residen en el mismo municipio, ya sea del modo virilocal (como las familia López y Carro), ya sea de forma uxrilocal (como las familias Leco y Cano).

Empero, no todas las trayectorias familiares atraviesan por estas lógicas culturales. El caso de la familia Estrada es ejemplo de ello, a diferencia de las demás familias, ésta no heredó ninguna tierra. Por lo que la adquisición de su casa fue a través de la “herencia” del crédito hipotecario de la madre de Ana, quien a través de sus prestaciones laborales adquirió la casa habitación en donde habita la familia de Pedro y Ana. De ese modo, traspasó la deuda de modo simbólico y, sobre todo, material, dado que son ellos quienes se encargan de regresar las cuotas mensuales reflejadas en el salario obtenido por el trabajo remunerado de la mamá de Ana, quien presta servicios de enfermería en un hospital público.

Asimismo, desde la teoría de la mirada de Beck-Gernsheim y Beck (2001), la cercanía a la familia de origen, en cuanto a residencia, se lee como una contradicción y paradoja respecto del trabajo de cuidado y el trabajo doméstico. Esto por el hecho de que se mantienen patrones de inequidad. Por la sencilla razón de que las jefas de familia se apoyan en sus tareas con las redes familiares, particularmente femeninas. Pero, a su vez, esta cercanía con la familia de origen significa un soporte ante el agobio de la cotidianidad familiar en cuestión de la sobrecarga de actividades a cargo de las mujeres.

En los apartados subsecuentes, a partir del análisis de testimonios sobre las identidades y roles de género en las familias, encontraremos la explicación acerca de cómo esta cotidianidad familiar se caracteriza por su ambigüedad en cuanto a sus relaciones.

Paternidades y maternidades: entre los cambios y las permanencias

Una forma de adentrarse en los cambios y en las permanencias de la dinámica intrafamiliar, es a través del análisis de los roles de género, expresados en actividades como la paternidad y la maternidad. Si bien ha sido tema de estudio de la sociología, la psicología y la antropología desde hace tiempo (Lamus, 1999; Arvelo, 2004; Montesinos, 2004; Pu-yana y Mosquera, 2005; Salguero, 2008; Díaz y García, 2010), en su abordaje teórico y metodológico es posible, por un lado, observar las emergentes transformaciones y, por el otro, la persistencia en las familias de mantener una mirada heteronormativa, expresada en la división sexual del trabajo y de ambigüedad en las relaciones de pareja, en relación con la reproducción social.

En consecuencia, aquí se describen y analizan las múltiples subjetividades hacia los roles de padre y madre, respectivamente, compartidos por las personas participantes de esta investigación, como muestra de la indeterminación de los roles y las identidades de género en la familia.

Exponer la subjetividad que representa el ser padre y madre, permite interpretar lo siguiente:

1. Las modificaciones o prolongaciones en los roles familiares.
2. La desvinculación con las identidades de género.
3. Algunas características que orientan y estructuran la dinámica intrafamiliar.

Al existir elementos diversos a los tradicionales entre la percepción de lo que es ser padre y hombre o ser madre y mujer a la vez, se muestra cómo las familias cambian o permanecen en estructuras rígidas que predisponen su dinámica familiar. Los relatos de los jefes y jefas de familia señalan cómo el significado de la paternidad y la maternidad está fuertemente relacionado con normas sociales y familiares, que orientan las actividades y el uso de tiempo en el espacio doméstico, lo cual se centra en la desigualdad entre géneros y los tratos sexistas.

En palabras de Espinal, Gimeno y González (2004: 04), esta orientación social hacia el papel que desempeñan padres y madres responde “a metarreglas, que son reglas de orden superior [...]; la metarregla que regula el cambio es de suma importancia, pues si se opone al cambio, bloquea el desarrollo familiar, e incluso la posibilidad de cambiar, aunque el cambio suponga mejorar la calidad del sistema”.

Entretanto, la perpetuación del ideal de familia funcional cuya organización obedece a la división sexual del trabajo, no sólo es una decisión personal, sino también es parte de una serie de connotaciones sociales que fomentan este tipo de relaciones.

La segunda tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) permite comprender cabalmente la ausencia de un cambio radical y la presencia de metarreglas en los roles familiares y relaciones de género apegados a la ideología moderna y liberal que configura la familia nuclear biparental. De manera difusa, hombres y mujeres apuestan hacia una emergente (mas no congruente) ruptura de las identidades de género con los roles familiares. Por lo cual se esperaría que las personas se alejen de una visión tradicionalista de la vida familiar, en la que no se puede aspirar a un desarrollo de la biografía individual. Empero, esta desvinculación, al menos para las familias aquí estudiadas, se expresa a través de relaciones ambiguas y confusas. Como se verá líneas más adelante, los jefes y jefas de familia han de elegir entre el *ser* varón o *ser* padre, así como *ser* mujer o *ser* madre. Los instrumentos de uso de tiempo exhiben parte de estos supuestos. En el cuadro 2 se describe el día a día de las familias participantes.

Cuadro 2. Tiempos dedicados a los roles de paternidad y maternidad en las familias tlaxcaltecas

<i>Uso de tiempo de madres y padres por familia</i>		<i>En actividades laborales remuneradas al día (entre semana)</i>	<i>En actividades domésticas (entre semana)</i>	<i>En actividades de convivencia intrafamiliar destinadas específicamente a hijos e hijas</i>
Familia López	Lucía	12 hrs.	8 hrs.	2:30 hrs.
	Adán	8 hrs.	15 min.	30 min.

Familia Cano	María	8 hrs.	3 a 2 hrs.	30 min a 1 hr.
	Pablo	13 hrs.	30 min. a 2 hrs.	20 min.
Familia Leco	Laura	7:30 hrs.	3 hrs.	1 hr.
	Ricardo	4 hrs.	3 hrs.	1 hr.
Familia Carro	Morgana	12 hrs.	2 hrs.	1 hr.
	Iván	6 hrs.	1 hr.	30 min a 1 hr.

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2013).

El uso de tiempo destinado por mujeres y hombres en cuanto a las actividades que representan, en cierto sentido las tareas relacionadas con los roles del ser padre o madre, demuestran las contradicciones de la vida cotidiana de estas familias. Las mujeres experimentan una sobrecarga de trabajo (laboral y doméstico), al ocupar en promedio 15.25 horas en un día entre semana. Mientras que en el caso de los hombres su participación en las actividades remuneradas y la colaboración en tareas domésticas no es significativa, pues dedican en promedio 9.9 horas en un día entre semana.

Destacan las actividades de convivencia familiar, en las que en ambos casos el uso de tiempo es relativamente bajo. En cierto modo, mujeres y hombres no destinan un tiempo considerable a esta actividad. Cuando lo realizan, son actividades en las que la interacción entre los padres y madres con sus hijos(as) no es del todo intencional. El conjunto de padres y madres refirieron que conviven con sus hijos(as) cuando ven la televisión, cocinan, toman los alimentos, cuando los acompañan en la realización de las tareas escolares, o bien cuando realizan tareas domésticas.

El imaginario funcional de la familia es, entonces, eje orientador de la convivencia familiar. La provisión de bienes y la reproducción social se contraponen a las actividades relacionadas con la convivencia familiar, ajena a las labores y tareas de los espacios domésticos.

Los datos del cuadro 2 sobre el uso de tiempo y sus diferencias se explican por la percepción que se tiene de los roles de género entre hombres y mujeres, concebidos como su participación dentro de la vida familiar. Como se evidencia en los testimonios, ser madre y ser padre se configura a través de particularidades bajo una ideología funcional y tradicional, que fomenta relaciones familiares desiguales en estos espacios domésticos. Lo cual, de una u otra forma, también influye en la ausencia de mujeres y hombres en actividades de convivencia familiar.

Subjetividades de la paternidad

Al cuestionar a los varones de este estudio qué significaba para ellos ser padre, en sus respuestas se identificaron diversas concepciones, agrupadas de alguna u otra forma a la permanencia de subjetividades que se traducen en escenarios de ambigüedad en la cotidianidad de los espacios domésticos. Las siguientes citas lo ejemplifican:

Si lo tuviera que decir en una sola palabra, es algo maravilloso (entrevista a Pedro, 29 años, familia Estrada, archivo personal).

[...].

Es una responsabilidad, y es un compromiso. Una responsabilidad porque, como tú eres el líder de tu familia, si ven que tú no estás actuando conforme a tus creencias, tus convicciones, entonces no puedes dar un buen testimonio, un buen ejemplo [...] (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

[...].

Bueno, para mí significa querer a mis hijos, hablar con ellos. Lo primordial, darles escuela, alimento. Hablar mucho con ellos (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Uno de los elementos explicativos de estas diferencias entre subjetividades se relaciona con la edad de los jefes de familia. Al ser un elemento sustancial en la connotación de significados para cada hombre sobre su paternidad y, por ende, sobre la percepción de la vida familiar. Esto permite aproximarse y retomar lo que Palomar (2005) señaló sobre la evolución del concepto de maternidad en el tránsito de su concepción de hecho natural a hecho social. El siguiente testimonio apunala lo que Palomar propuso en la percepción de la maternidad, pero con la diferencia de que esta transición en la percepción y constitución de los roles también se expresa en la paternidad:

Pues yo soy el papá, y el papá no es así, pues muchas veces se ha dicho la frase esa de que el papá no es el que engendra, sino padre es el que orienta, el que te cría, el que está contigo. Y no por quitarles el lugar de que verdaderamente es tu padre, padre biológico. Sino los padres son los que verdaderamente son los que están contigo, los que te orientan. Yo lo he tomado porque para mí mis padres fueron mis abuelos, ellos fueron los que me enseñaron a llevar adelante, ellos fueron los que nos enseñaron (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

Hasta aquí, cabría preguntarse ¿qué es lo que sugiere que estos varones se expresen de manera diversa sobre los que les significa y conlleva ejercer su paternidad? Por un lado, incidir sobre la lectura que los especialistas deben atender al discurrir sobre el estudio de la paternidad. Por el otro, estos relatos muestran la complejidad detrás del significado de la paternidad, que por ahora sólo aspira a ocultarse, difusamente, entre las

justificaciones sociales, culturales y económicas, es decir, funcionales, que legitiman el papel ausente de los varones en estos cinco hogares en todo tipo de actividades, ya sean de cuidado, domésticas o de convivencia.

Sólo los testimonios de Pedro y Ricardo se acercan a aquellos varones que Badinter (1993) reconoce como los hombres reconciliados, que no se juzgan y analizan según su capacidad de ser amoroso, comprensivos, atentos con sus hijos e hijas, y que incide en la desnaturalización del carácter hegemónico en la protección física, económica o social de las familias.

En suma, estos testimonios apuntan, no muy claramente, a interrogar cuáles son los obstáculos inherentes a las permanencias de las subjetividad respecto del hecho de ser padre. En el siguiente apartado se ahonda más al respecto. Los varones participantes en este estudio compartieron las actividades con que dan vida a su función o responsabilidad de padres, que se ancla en la figura del proveedor, corroborando lo expuesto en el cuadro 2 sobre la pasiva participación de los varones en los hogares.

Sin embargo, sus relatos contienen descripciones ambiguas en cuanto a la cotidianidad en el espacio doméstico, donde se relacionan con mujeres cuyas identidades se anteponen a las subjetividades que les obliga, en cierto sentido, a reconocer, sin trascender, incluso en la vida diaria. Lo que apunta y comienza a darle sentido al hecho de que las dinámicas intrafamiliares de estos hogares se entretajan y organizan entre contradicciones y ambigüedades.

Actividades relacionadas con el ejercicio de la paternidad

Estudios como el de Talcott Parsons (1986) aseguraban que las pautas de reproducción familiar a través de la familia moderna de un solo proveedor incidirán en la funcionalidad de las familias y, en consecuencia, significaría un aliento a la estructuración mecánica de la sociedad. Si bien es cierto que, al inicio de las sociedades industriales, con el trabajo fabril, los varones cumplían ingenuamente con un perfil requerido en los procesos económicos para aquella época, hoy las condiciones ocupacionales son distantes. Con el paso del tiempo, los escenarios económicos, sociales, políticos y culturales han cambiado. Por lo que el sostenimiento de las familias no se reduce en la dependencia del aporte de un único proveedor, sino que coexiste con el modelo de dos o más proveedores, en respuesta a la precarización y vulnerabilidad de las economías a escala global, donde la participación de las mujeres en la provisión de recursos económicos es más que significativa.

En el caso de las familias aquí estudiadas, las mujeres son quienes aportan, en mayor medida, al sustento económico familiar. Por ello, cuando los varones expresaron sus subjetividades sobre cuáles son las actividades que han de cumplir como padres, sus respuestas proyectaban ideas o conceptos difusos.

Si bien la tendencia al cambio es nítida en algunos casos, continúa una concepción tradicional respecto de las actividades relacionadas con el ejercicio de la paternidad, situadas en los elementos que el funcionalismo consideró como las pautas centrales y hegemónicas de la reproducción familiar: proveer y proteger. Así se expresa en las siguientes declaraciones:

Pues el de asegurar que tengan un buen desarrollo, el que tengan un bienestar material, me refiero a un techo, alimentación, cultura, entretenimiento, actividades físicas (entrevista a Adán, 34 años, familia López, archivo personal).

[...].

Bueno, pues yo creo que poner el ejemplo, el organizar, el proteger, hasta cierto punto. Porque es algo de nosotros los hombres, las mujeres cubren otras estancias, pero también nosotros proveemos para lo que es la alimentación, el vestido, el hogar (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

[...].

Ayudar con los gastos de la casa, por ejemplo, en caso de la ropa, la comida. Ayudar en todo lo que es el hogar (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Estos testimonios van a la par de lo que Tena y Jiménez (2006) denominaron como las “estrategias para mantener el modelo de masculinidad tradicional”. Estas autoras estudiaron a familias de la Ciudad de México, donde los varones padres de familia se encontraban en una situación de desempleo. Por lo que su aporte en el ingreso económico de los hogares era nulo. Respecto de la realidad de los varones entrevistados en este trabajo, una diferencia para pensar en su explicación radica en el hecho de que, al contar con un ingreso monetario, ellos sí aportan en los gastos del hogar.

Por lo tanto, traer a colación esta particular manera de categorizar las masculinidades, en razón de sus funciones dentro de las familias, se contraponen, tímida o timoratamente, en los discursos de estos varones, quienes, al menos, reconocen el aporte de las mujeres en la economía familiar. Sin señalar que es central para el sostenimiento de sus familias. Empero, incide en ellos en cuanto a cómo visualizan las actividades requeridas a un padre o madre.

El siguiente relato permite profundizar al respecto: “Pues el rol principal es el de proveedor, el de, bueno, que anteriormente, principalmente, era para el hombre, porque en la actualidad ya es muy difícil, porque tienen que trabajar ambos. Porque a veces el recurso que genere el hombre no es suficiente para la familia [...]” (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

Tena y Jiménez (2006: 441) sostienen que el contexto familiar, en especial los hijos (e hijas) y la pareja, fomentan la perpetuación de relaciones ancladas al modelo tradicional de las masculinidades. En su trabajo, ellas mostraron cómo la figura del “padre exitoso y de una economía estable” se exige en el ambiente escolar de los hijos e hijas, que hasta

cierto punto niegan la situación de desempleo de sus padres, que era contraria a sus expectativas. Por lo tanto, no cumplen con esa supuesta responsabilidad de género, la cual apunta a un hombre exitoso y protector. De igual forma, las expectativas de las mujeres sobre la relación en pareja, en el estudio de Tena y Jiménez (2006), continuaban privilegiando la imagen del varón con papeles tradicionales y clásicos.

En coincidencia con los resultados obtenidos por Tena y Jiménez, en el siguiente testimonio se muestra cómo algunos sectores de la sociedad fomentan la inequidad de condiciones, es decir, las relaciones sociales entre géneros en la dinámica familiar, se recrea a través de tratos desiguales:

A mí me enseñaron a lavar pañales, no a cambiarlos, a lo mejor sí, pero a lavarlos que es lo más indispensable en un hijo. Pero yo no lo hago enfrente de los demás, yo lo hago en mi casa y lo hicimos en mi casa [...]. Yo cuidé a mis hijas, las cambié, las bañé, pero dentro de mi hogar. Cuando salíamos, entonces ya le corresponde a ella. Yo las cargo, pero tú les das de comer. Entonces son roles, por eso es que yo te digo, es compartido. Fuera de la casa era ella quien hacía las actividades, dentro de mi casa yo las podía hacer [...]. Las situaciones son, yo hago aquí y tú allá [...] (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

Estas palabras permiten reflexionar en torno a estos dilemas: ¿la equidad de género se muestra como una amenaza al ideal funcional y moderno de las familias? ¿La familia como institución es un espacio de poder conscientemente desigual aparejado con normas y valores que obedecen a sociedades caracterizadas por modelos clásicos y sexistas, que imposibilitan el deseo de los varones y las mujeres hacia una relación de pareja comprensiva y de apoyo común y, por ende, de una vida familiar en sintonía con la equidad de condiciones entre los géneros? ¿Cuáles son las rutas para orientar la vida cotidiana de las familias hacia una forma de relacionarse, donde sus identidades de género al interactuar medien sus conflictos y eviten la contradicción y ambigüedad? Son varias las preguntas por responder, habrá, claro, que dar cuenta de cuál es la subjetividad de las mujeres.

Empero, cabe subrayar que los varones muestran cómo la mirada clásica hacia el funcionamiento familiar es un primer obstáculo para influir en pro de un cambio en la vida familiar, en sus identidades y sus roles. Los hombres continúan cultivando tratos desiguales en sus relaciones, por ello, los hogares tienden a la violencia y las relaciones contradictorias. La esperanza recae en dar cuenta de que la realidad familiar no se estructura en modelos rígidos, difuminados entre tratos desiguales, cuya resistencia continúa sobresaliendo por parte de las mujeres.

Vínculos entre la paternidad y la masculinidad

Desde la mirada de Beck-Gernsheim y Beck (2001), en las sociedades del siglo XXI no hay espacio para las relaciones familiares y de pareja. Hipótesis discutible, en especial

para las familias de América Latina. Pese a ello, la continuidad de estas relaciones familiares requiere que sus miembros estén dispuestos a vivir sus vínculos con la familia o la pareja, a través de una supuesta flexibilidad laboral, en la que el tiempo y espacio les exigirá, de ser necesario, un distanciamiento o una interacción discontinua con sus redes sociales y familiares. Asimismo, se explora la posibilidad de desvincular la biografía de su subjetividad.

En este sentido, hombres y mujeres han empezado a desvincular sus identidades de género de sus roles familiares y, parcialmente también, de las representaciones sociales que ambos conllevan en su implementación. Lo cual se señalaría como uno de los principales cambios relevantes por parte de los varones. Los siguientes testimonios evidencian cuáles son algunas de las razones de una posible ruptura entre las identidades masculinas y la incidencia en el ejercicio de la paternidad. Al grupo de entrevistados se les cuestionó acerca de en qué medida la realización de las actividades relacionadas con la paternidad significaban algo en la construcción de su identidad de género:

Más hombre no, si me siento pleno. Incluso más que si yo pudiera decir como profesionalista [...] (entrevista a Pedro, 29 años, familia Estrada, archivo personal).

[...]

Pues no. Yo creo que eso más bien es una satisfacción personal que no va ligado con el género. Porque, pues, finalmente como padres, tenemos un propósito en común, y yo creo que de una u otra manera sentimos un gusto de estar conviviendo (entrevista a Adán, 34 años, familia López, archivo personal).

[...]

No. A lo mejor por los cambios que ha habido ahora, no es como antes [...] (entrevista a Pablo, 43 años, familia Cano, archivo personal).

Con estos testimonios cobra sentido la propuesta de Beck-Gernsheim y Beck (2001) en suponer una desvinculación entre la identidad de género y el ejercicio de la paternidad. Sin embargo, no en todos los casos tiene cabida dicha hipótesis. Ejemplo de ello es lo siguiente, que expone cómo continúa la dependencia, y a su vez la construcción de la identidad de género a través de los imaginarios sociales, lo que repercute en la organización de la vida diaria de las familias Leco y Carro:

Sí, en esto sí, yo creo que además es la diferencia de género y hoy en día hay mujeres que cubren los dos roles y nosotros, un hombre, sólo cubre uno. Y casi en la mayoría de las veces no es porque no se quiera, sino muchas veces los tiempos, las situaciones no lo permiten, y también a veces porque en nuestras propias familias no nos lo han inculcado [...] (entrevista a Ricardo, 47 años, familia Leco, archivo personal).

[...]

Pues sí, porque anteriormente vivíamos cada quien su rol no, y cada quien pensaba que lo estaba haciendo de manera correcta, adecuada, pensaba que así lo hacía bien [...] (entrevista a Iván, 50 años, familia Carro, archivo personal).

A pesar de la conexión entre las identidades de género y los roles familiares para el caso de Ricardo e Iván, si bien persiste esta relación de una con otra, la diferencia se hace presente cuando en su discurso existe el reconocimiento del papel de las mujeres en las familias, como lo comenta Ricardo. Por lo tanto, la participación de las mujeres pasa a ser un elemento significativo para la configuración de las identidades y roles de género en los varones.

En este sentido, el reconocimiento del papel de las mujeres manifiesta un paso, sin trascendencia, pero con cierta certidumbre que desprende la profunda idea del desarrollo de la biografía individual, a través de identidades y roles de género que se modelan con las características sociales y familiares fomentadas bajo una ideología heteronormativa. Para profundizar más al respecto, en los párrafos siguientes se abordan los testimonios de las jefas de familia.

Subjetividades de la maternidad

Gracias a algunas lecturas, especialmente desde la teoría feminista (Lamas, 1986), se destaca la persistencia de tratos inequitativos para las mujeres y la estrecha relación entre la identidad de género y la subjetividad que representa ser madre, hija, hermana, profesionista, trabajadora. Autoras como Palomar (2005) mostraron cómo el mito de la mujer, en su desarrollo personal, debía eludir sus relaciones y roles sociales, en especial a las familiares, para alcanzar el reconocimiento personal. Este anhelo se centraba en una contradicción que se reconoce como el mito de la “súper mujer”, en el cual hay una sobresaturación de roles y responsabilidades sociales que resquebrajan la emancipación de las mujeres (Palomar, 2005: 41).

Esto conllevó al traspaso de una conceptualización de la maternidad desde los diálogos de la biología, hacia su representación, que destaca su esencia histórica y social, además de que configura su subjetividad y sus prácticas. Las manifestaciones a nivel político, los avances a nivel teórico y conceptual diluyeron la mirada sexista y desigual hacia las mujeres. Se desbancó el papel central que, ilusamente, legitimaba el ser mujer, sí y sólo sí, se daba a través de estereotipos sexistas ejercidos de forma consciente.

Los siguientes fragmentos muestran cómo la subjetividad de la maternidad comienza a tener sus singularidades, que se alejan de las actividades de cuidado y del trabajo doméstico, lo cual configura y desafía a la utopía estructural-funcionalista de estas cinco familias. Parafraseando a Palomar (2006: 47), las madres eran buenas madres siempre que los hijos estaban sanos y contentos. Ejemplo de ello es la figura de “su majestad el bebé” cuya legitimación se estructuró desde teorías biologicistas, como la de John Bowlby, que daba cuenta la supuesta naturalidad que significa la dependencia del desarrollo humano

por el cuidado y la atención, en particular, por las mujeres. Situación que ha cambiado, según Palomar (2005), al dar acotar que el amor materno no es innato. Ejemplo de ello es la siguiente narración que deja entrever esos cambios: “para mí es como darme otro sentido [...]”. Ser mamá es como un significado especial, porque alguien más te necesita. Ya no eres sólo tú, entonces, para mí, ser mamá es como [...] pues va más allá de mi persona” (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

El testimonio de Ana refleja que los procesos de transformación personal y familiar comienzan por dejar de prescindir la subjetividad de ser madre ligada al ser mujer, situación nada fácil, en la medida de la sobrecarga femenina que la sociedad ha naturalizado a través, por ejemplo, de tipologías familiares como la nuclear biparental. El escenario social impide a las mujeres dejar atrás supuestos hechos sociales, como el ejercicio de la maternidad, el cual entraña una gran responsabilidad, cuyo sentido particular destaca no por el hecho de ser una elección personal que desean afrontar, sino que más bien representa una supuesta ocupación de mayor responsabilidad, que esconde, en cierto sentido, la falta de oportunidades en todos los ámbitos sociales para las mujeres:

Es una responsabilidad muy grande [...] es decir, que tengan un techo, en cuestión de que abunde lo que hay: la comida, llevar a los hijos. Sí es una responsabilidad más grande (entrevista a Lucía, 38 años, familia López, archivo personal).

[...]

Es una gran responsabilidad, es una cosa bellísima ser madre, pero también es una gran responsabilidad [...] (entrevista a Laura, 49 años, familia Leco, archivo personal).

Los relatos de Lucía y Laura evidencian cómo el papel de las mujeres en la reproducción social es central, pero está mitificado. Hay una carga ambigua detrás de la palabra responsabilidad: por un lado, se reconoce la relevancia de la maternidad en la vida familiar, en especial en el trabajo de cuidado y el doméstico, pero, por el otro, expresa las dificultades que representa llevar a cabo esta tarea. En voz de Lucía, las mujeres deben encargarse de que “abunde lo que hay”.

En el apartado siguiente se ejemplifica, en mayor medida, cómo las actividades relacionadas con el ejercicio de la maternidad sobrepasan la esfera doméstica y se trasladan a los espacios públicos, en la medida que son una sobrecarga para las mujeres.

Actividades relacionadas con la maternidad

El cambio de percepciones sobre los roles familiares de la maternidad se construye, en mayor medida, por el reconocimiento de la diversidad de capacidades de las mujeres hacia y para sí mismas, o hacia otras mujeres. El testimonio de Ana es prueba de ello: “Es muy difícil decir cómo debe ser una madre. Porque yo creo que todas las madres son diferentes; en cuanto a sus roles: la que trabaja, la que no, la que tiene que estudiar y tra-

bajar. Es muy, muy complicado decir cuáles son sus roles [...]” (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

Otras autoras, como Montilva (2006) y Ojeda (2011), han encontrado que las características de las mujeres de hoy les llevan a elaborar procesos de selección distintos a los de hace apenas un par de décadas. En especial lo referente a la edad de su primera unión o el tiempo de dedicación a la familia. Dando una orientación distante de su biografía individual. También difieren del estatus del vínculo entre la pareja y, dentro de ésta, sus expectativas sobre el amor.

Esas realidades de las que hablan las autoras citadas, de manera indirecta señalan cómo se concibe la maternidad: quizás por el imaginario tradicional cargado de labores (especialmente domésticas), lo cual no significa que sea una propensión natural u obligada. Sin embargo, comienza a trastocar la dimensión subjetiva respecto de las prácticas de la maternidad en estas familias:

Básicamente todos, porque lo decía mi esposo, antes era diferente la mamá: se dedicaba a atender el hogar, a los quehaceres domésticos, por así decirlo. Y ella no contribuía con el gasto económico. Y hoy en día, al menos en nuestra pareja, es diferente: yo me siento tanto como padre y madre, porque contribuyo igual con los gastos [...] (entrevista a María, 43 años, familia Cano, archivo personal).

María expresa la excesiva carga de trabajo de las mujeres en sus actividades relacionadas con la maternidad, en especial al tratar de generalizar la “libre” elección en cuanto a la configuración de su biografía por parte de las mujeres. Las transformaciones socioeconómicas en pro de la equidad de condiciones son claves para generar un cambio radical. Por ello, la posibilidad de elegir el camino por el que transitan dentro de sus hogares, en el caso de las mujeres de estas familias no se asemeja a una orientación libre de la configuración de sus identidades y roles de género. A raíz de esto, algunas jefas de familia quedan soterradas u soslayadas al fomentar el “buen” funcionamiento de la familia, en respuesta a una subjetividad adoptada:

Pues ahora que ya aprendí, las mamás debemos ser la ayuda idónea, entonces, cuando se cumple ese rol, es decir, cuando el hombre de la casa toma su verdadero papel, entonces las mujeres nos debemos convertir en ese apoyo para él. Y como se nota ese rol, si él es el jefe de familia, el proveedor, él, este, toma decisiones; las comparte conmigo, pero este, pero yo como esposa no debo contradecirlo, y si hay algo qué platicar, lo hacemos aparte, no frente a los hijos. Eso es lo ideal, no quiere decir que así siempre sea (entrevista a Morgana, 50 años, familia Carro, archivo personal).

En síntesis, a pesar de que las jefas de las familias de este estudio representan un perfil sociodemográfico en cuanto a su nivel educativo, ocupacional y de ingresos, con mejores niveles que el de los varones, la cotidianidad familiar no simboliza ser el espacio

idóneo que fortalezca a estas características de sus biografías, perpetuando la idealización funcional y heteronormativa de estas familias. En consecuencia, las expresiones de divergencia se evidencian en la tendencia que cuatro de las cinco entrevistadas presentaron por desvincular la identidad de género del rol que significa en los espacios domésticos.

Vínculos entre la maternidad y la feminidad

Para encontrar opiniones que sostuvieran y explicaran la posible ruptura entre identidades y roles, la pregunta fue similar que para el caso de los varones: ¿piensa usted que cumplir el rol de maternidad la afirma como mujer? Un par de argumentos señalan cómo las mujeres han empezado a desarticular el papel en las dinámicas familiares de su identidad de género; separación que subraya el reconocimiento de las actividades familiares como “responsabilidades sociales”, cuya ordenación es ajena a los requerimientos de esas familias y, de modo particular, de Ana y Lucía, quienes evidencian cómo el ser madre es más un hecho social que algo concebido como innato, en tanto que su identidad de género ya no está ligada con sus “responsabilidades de madre”:

Como mujer no, para mí no. Como mujer yo creo que, como persona, pero como mamá no me afirma como mujer. Me afirma mejor como persona responsable, tal vez, pues es que no identifico esta cuestión de ser mamá con el ser mujer (entrevista a Ana, 26 años, familia Estrada, archivo personal).

[...]

Pues, no que me haga sentir más mujer, sino que me hace sentir mejor madre, sí. Tratar de sentir mejor madre, mas no sentirme más mujer (entrevista a Lucía, 38 años, familia López, archivo personal).

Por otra parte, las voces de María y Morgana ejemplifican el carácter funcional y heteronormativo que significa la maternidad, cuyo ejercicio es sumar la construcción de su identidad como mujeres y, por ende, la permanencia de dinámicas familiares que convergen con estas subjetividades:

Pues, yo creo que sí. Sí, la verdad sí. Es mucha responsabilidad. Yo lo siento en ese punto, me siento con mucha responsabilidad ante mis hijos, en lo de la educación, te vuelvo a repetir, en lo económico, en lo sentimental. Para mí, ser madre es lo máximo (entrevista a María, 43 años, familia Cano, archivo personal).

[...]

Sí, pues el papel más importante; bueno, lo que me ha sucedido como mujer y que es lo más importante es ser mamá. Es una marca que te cambia totalmente y es la mejor bendi-

ción que pude haber tenido es el ser mamá (entrevista a Morgana, 50 años, familia Carro, archivo personal).

La persistencia mostrada en estos testimonios, en términos de la teoría de la individualización, cabe sobre el criterio de una “elección libre”. De modo crítico, esta libertad demuestra cómo las familias son factores condicionantes en las decisiones personales de sus miembros, en especial para las mujeres. Los roles clásicos en las familias recrean dinámicas que implementan ejercicios de poder, que reprimen la diferenciación entre el rol y la identidad. Teorías como la feminista han ejemplificado cómo la emancipación de las mujeres es un ejercicio necesario en los espacios con trato sexista e inequidad de género, con énfasis en los espacios domésticos.

Al discernir una separación entre las identidades de género y los roles familiares, tanto para las mujeres como para los varones, además de exponer los procesos de individualización en las familias participantes, también convoca a situar el análisis de la dimensión cultural y social de las familias, hecho que no se agotó en esta investigación. Por ahora se mantienen expresiones de cómo la dinámica de estos cinco hogares respecto de los procesos de individualización siguen siendo los hombres, quienes tienen mayor agencia sobre la búsqueda de un desarrollo personal, manteniendo la división entre su participación difusa en la cotidianidad familiar y sus anhelos personales, truncados por un sistema que hoy en día ya no privilegia al género masculino.

Reflexiones finales

La tesis de Beck-Gernsheim y Beck (2001) que sostiene cómo los individuos han sido liberados de sus identidades tradicionales de género pierde sentido en contextos como el de estas familias tlaxcaltecas, en las que las relaciones sociales aún no representan ser su espacio de desarrollo, que sigue configurado por la división sexual del trabajo, en particular. Lo que revela a la ambigüedad como el común denominador de la organización familiar de estos espacios y sus relaciones, así como de las identidades y roles que se configuran dentro y fuera de los diversos espacios sociales y su cotidianidad.

En síntesis, estas familias se asemejan al modelo de familia (nuclear-biparental) pensado como la institución que mantiene su carácter normativo que aspira ser funcional a la sociedad. Propiciando a que las relaciones de hombres y mujeres entretejan de manera confusa, entre cambios y permanencias que orientan, y a su vez desestructuran, la vida familiar invitando a sumar miradas para comprender la complejidad en la que está inmersa.

En este trabajo se intentaron mostrar las vicisitudes y permanencias de la vida cotidiana de cinco familias del centro de Tlaxcala, México, que se expresan en sus roles e identidades de género. Esto expuso cómo los modelos empleados para el estudio de las familias, que se han estructurado a través de conjeturas alejadas un tanto de la rea-

lidad, por ser pensadas a través de realidades que difícilmente comparten las realidades de América Latina. Por ejemplo, los estudios de las identidades masculinas y femeninas que apuestan por el establecimiento de relaciones equitativas, pero que, en el caso de las familias participantes, no es más que una posibilidad aún no resuelta y mucho menos inmediata.

Falta agotar cuáles son las razones más allá de la subjetividad de hombres y mujeres que obstaculizan nuevas formas de convivencia, alejadas de las ideologías que naturalizan la desigualdad entre los géneros. Este texto es apenas una expresión mínima de la compleja realidad en que conviven las familias.

Fuentes

- Ariza, Marina y Orlandina Oliveira (2011). "Legislación y políticas públicas orientadas hacia las familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo xxi: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Ariza, Marina y Orlandina Oliveira (2001). "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población*, vol. 7, núm. 28 (Toluca: UAEM, abril-junio).
- Arriagada, Irma (2011). "Familias sin futuro o futuros de las familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo xxi: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Arvelo, Lesli (2004). "Maternidad, paternidad y género", *Otras Miradas*, vol. 4, núm. 2 (Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes, (diciembre): 92-98.
- Badinter, Elizabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Beck-Gernsheim, Elizabeth y Ulrich Beck (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós (Paidós contextos, 66).
- Beck, Ulrich (2009). "Categorías zombis: entrevista con Ulrich Beck", en Elizabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Buenos Aires: Paidós (Paidós Estado y sociedad, 114).
- Carrasco, Guillermo y David Robichaux (2005). "Parentesco, compadrazgo y ayuda: el caso de las fiestas de quinceañeras en Tlaxcala", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Caudillo, Carlos (2009). "Las transformaciones de los estereotipos de la masculinidad", en José González (comp.), *Psicología de lo masculino: conceptos y reflexiones actuales sobre la masculinidad a partir de Freud*. México: Instituto Politécnico Nacional.

- Cicchelli-Puheault, Catherine y Vincenzo Cicchelli (1998). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Díaz, Zoe y Dailys García (2010). "Cultura sobre maternidad y paternidad y su repercusión en la concepción de la infertilidad", *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 36, núm. 3 (La Habana: Sociedad Cubana de Administración de Salud): 198-203.
- Espinal Gimeno, Adelina y Francisco González (2004). "El enfoque sistemático en los estudios sobre la familia", en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>>, consultada el 12 de junio de 2017.
- García, Brígida y Orlandina Oliveira (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.
- García, Brígida (2007). "Cambios en la división del trabajo familiar en México", *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53 (Toluca: UAEM, julio-septiembre): 23-45.
- García, Tonatiuh (2008). "Cultura tradicional y masculinidad feminidad", *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 42, núm. 1 (Austin: Sociedad Interamericana de Psicología): 59-68.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2015). "Encuesta intercensal 2015", en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal>>, consultada el 4 de julio de 2017.
- Lamas, Martha (1986). "La antropología feminista y la categoría de género", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30 (México: Asociación Nueva Antropología, A.C., noviembre): 173-198.
- Lamus, Doris (1999). "Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas", *Reflexión Política*, vol. 1, núm. 2 (Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, diciembre).
- Lázaro, Rosa, Emma Zapata, Beatriz Martínez y Pilar Alberti (2005). "Jefatura de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 219-268.
- Minello, Nelson (2012). "Los estudios de masculinidad", *Estudios Sociológicos*, vol. 20, núm. 3 (México: El Colegio de México, septiembre-diciembre): 715-732.
- Montesinos, Rafael (2004). "La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 2, núm. 4 (México: UAM Iztapalapa, segundo semestre): 197-220.
- Montilva, Maira (2006). "Postergación del matrimonio en las mujeres y cambios de las expectativas femeninas sobre el amor", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 21, núm. 2, Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, mayo-agosto): 332-341.

- Montoya, María (2017). *Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*. México: UNAM/IIE/CEPAL.
- Ojeda, Norma (2011). "Diversidad en la formación y en la disolución de las familias en México", en Susana Lerner y Lucía Melgar (comps.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Palomar, Cristina (2005). "Maternidad: historia y cultura", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 35-67.
- Parsons, Talcott (1986). "La estructura social de la familia", en *Fromm, Horheimer, Parsons. La familia*. Barcelona: Península.
- Puyana, Yolanda y Claudia Mosquera (2005). "Traer 'hijos o hijas al mundo': significados culturales de la paternidad y la maternidad", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 3, núm. 2 (Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, julio-diciembre): 111-141.
- Quilodrán, Julieta (2011). "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", en Julieta Quilodrán (coord.), *Parejas conyugales en transformación*. México: El Colegio de México.
- Robichaux, David (2003). "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico", en David Robichaux (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (2005). "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (2007). "Familias nagueas en la edad industrial: cambios y permanencias en la estructura y organización doméstica en Tlaxcala", en David Robichaux (comp.), *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David (1997). "Un modelo de familia para el México profundo", en *DIF: espacios familiares: ámbitos de solidaridad*. México: DIF.
- Rocha, Mercedes (2008). "Identidad de género y estado anímico en hombres y mujeres", en Sofía Rivera (comp.), *La psicología social en México*. México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Salguero, María (2008). "Identidad de género masculino y paternidad", *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 13, núm. 2 (Xalapa: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología, A.C., julio-diciembre): 239-259.

- Tena, Olivia y Paula Jiménez (2006). "Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 24 (Guadalajara: Universidad de Guadalajara): 440-462.
- Toledo González, Mónica Patricia y Mirza Aguilar Pérez (2017). "La esposa del *xocoyote*. Parentesco, género y cuidado no remunerado en el Altiplano Central mexicano", en Luz Gabriela Arango (coord.), *Género y cuidado: Teoría, escenarios y política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Universidad Javeriana-Universidad de los Andes (en prensa).